

INFORME DE LABORES EJERCICIO ECONÓMICO 2009

ECOCOMUNICACIONES ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CIA. LTDA.

Señores Accionistas

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2009.

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER LEGAL

En el año 2009 la actividad económica de la empresa se desarrolló con normalidad, siendo importante mencionar que a partir del mes febrero Eco-comunicaciones empieza a generar ingresos representativos, luego de la contratación de un nuevo cliente que estaría con la empresa a lo largo de este año, manejando conjuntamente cuentas adicionales que mantenía la empresa. Es así que este ejercicio económico ha sido importante para la empresa permitiéndonos obtener rendimientos que posteriormente se aprovecharán para inversiones futuras programadas por la misma.

Estoy segura que para el siguiente año existirán muchos cambios que implican un crecimiento empresarial que poco a poco Eco-comunicaciones ha ido adquiriendo.

Agradezco la confianza depositada en mi persona por parte de los socios, de igual manera a todos los colaboradores que son parte de esta empresa y que han demostrado un aporte incondicional que ha permitido la consecución de metas importantes para la misma.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Relaciones comerciales

En este año se ha mantenido clientes que han venido trabajando a lo largo de los últimos períodos con la empresa, además se adquirieron nuevos clientes que fueron y siguen siendo un aporte importante para la empresa. A todos nuestros clientes les hemos otorgado un servicio de calidad a través de cada una de nuestras acciones, permitiéndonos beneficiar al cliente en las áreas para las que hemos sido contratados.

Facturación de Servicios

Los ingresos operacionales de la empresa son: USD\$ 51.849,76

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Aspecto Laboral

En este año se realizaron contrataciones de personal que han aportado valiosamente al crecimiento de la empresa; es importante mencionar que a todas las contrataciones las ampara la normas legales que rigen en el país.

En la actualidad no existe ningún trámite legal que involucre a la compañía.

Aspecto Legal

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

Aspecto Tributario

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de tributos, así también en calidad agente de retención de impuestos.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La compañía ha cumplido con lo resuelto por la Junta general de socios.

4. RESULTADOS Y PATRIMONIO

Resultados

La compañía ha generado ingresos capaces de cubrir gastos operativos de la misma además de tener un margen que permitirá realizar inversiones futuras que aportaran al crecimiento de la empresa.

Utilidad Neta del Ejercicio 2009	\$ 6.570,56
Utilidad Trabajadores	\$ 985,58
Impuesto a la Renta	\$ 1.396,25

Patrimonio

En el patrimonio de la empresa no ha existido ningún cambio, así tenemos:

Capital social	\$ 400,00
----------------	-----------

Aportes de los socios para Futuras capitalizaciones	\$3.267,98
Utilidad no distribuida de Ejercicios anteriores	\$2.914,73
Utilidad del Ejercicio	\$4.188,73

5. CONCLUSIÓN

El ejercicio económico 2009 ha sido un año de cambios, que nos han permitido crecer como empresa obteniendo rendimientos económicos importantes, que servirán en lo posterior para inversiones previstas por los socios.

En el área en la que la empresa se ha venido desarrollando hemos tratado de aportar y asesorar en forma consciente, eficiente y eficaz a nuestros clientes dependiendo de lo que estos necesitan y en función de sus recursos, buscando el beneficio y satisfacción del mismo.

Este todo lo que puedo informar y pongo a consideración de los señores socios, reiterando mi agradecimiento a todos los colaborados de la compañía durante el año 2009.

Cuenca, 29 de marzo de 2010

Atentamente,

Lcda. Gabriela Vélez
GERENTE GENERAL



q. 2010
Sonia Adriana Semeria